

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Francisco, número 21, principal.
Teléfono número 122.

NÚM 52

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 7 de Abril de 1893

DESPEDIDA

Faltaríamos á un deber de cortesía si después de haber estado en constante comunicación con el señor Fernández de la Vega no le dirigiésemos un saludo de despedida cuando está con el pie en el estribo.

En el alma sentimos que la despedida no pueda ser tan afectuosa como corresponde á una Autoridad encargada de velar por el bien de sus gobernados. Y lo sentimos tanto más cuanto que los fusionistas, ingratos como todos los egoístas ambiciosos, le despiden con cajas destempladas.

Pero no podemos demostrar nuestro sentimiento por la partida del Gobernador. Si tuviéramos sólo motivos de resentimiento personal ninguna violencia nos haríamos olvidándolos. Mas no se trata de resentimientos particulares que, después de todo, serían para ventilados particularmente; sino que el resentimiento es general y tan hondo que no se borrará en poco tiempo. Porque los efectos de la desatentada conducta del Gobernador lo ha sentido la provincia entera, agitada durante el mando del Sr. Fernández de la Vega en medida tal, que parecían protegidos contra la gente honrada y pacífica los malvados y los revoltosos.

Las luchas políticas suelen perder su carácter, para trocarse en luchas sangrientas de vecino contra vecino, de hermano contra hermano, en las que el blanco de los tiros no está en los intereses políticos, sino en los intereses particulares y á veces en lo más sagrado de la familia; luchas que sólo traen males sin cuento para los pueblos que en la división y en la guerra intestina pierden sus energías. Esto lo proclaman los hechos con su abrumadora elocuencia y aunque sea triste, es preciso confesarlo.

Nunca, sin embargo, llegaron las cosas á la situación en que las deja el Sr. Fernández de la Vega. La mayor parte de los pueblos se han ha-

llado en estado de sitio durante varios días. La Guardia civil era insuficiente para mantener el orden y se pensó en hacer uso del Batallón que guarnece á Oviedo, para contener con las bayonetas la indignación popular. El día de las elecciones fué preciso que los fusionistas, más por miedo que por prudencia, no abriesen los colegios electorales en algunos concejos para no ser víctimas de su propia osadía, y en puntos como Aller la justicia catalana suplió la falta de la justicia oficial. ¿Le parece al Gobernador, que estos lamentables sucesos pueden olvidarse en Asturias?

Deja el Sr. Fernández de la Vega la administración municipal desorganizada, pisoteadas las leyes, las tropelías y las arbitrariedades en pie y por los suelos la dignidad y el respeto al derecho, escarnejada la Justicia y entronizado el escándalo. ¿Cómo quiere el Sr. Fernández de la Vega que su marcha sea sentida?

Dos Gobernadores tuvimos mientras estuvo en el poder el partido conservador. Que le digan al señor Fernández de la Vega sus amigos, si aun le queda alguno, cómo fueron despedidos los Sres. Aparicio y García González. Este último que gobernó por espacio de dos años esta provincia, se marchó dejando sólo simpatías y aprecio por su respeto á la ley, por su inteligencia en el desempeño del cargo y por sus desvelos en bien de este Principado, al que profesaba gran cariño. ¿Qué diferencia! En el parangón se queda tamiánito el Sr. Fernández de la Vega y menguado el partido que tales Gobernadores nos envía.

Si pudiéramos penetrar en el interior del Gobernador que se marcha, veríamos la triste impresión que lleva en su partida. Después de cometer toda clase de desatinos en favor de sus correligionarios, éstos le echan del Gobierno de provincia y se va dejando á Asturias destrozada, á sus adversarios indignados y á sus amigos descontentos. ¡Qué espantosa soledad!

En el pecado lleva la penitencia y á todas partes le seguirá como reato de sus culpas la voz de los asturianos atropellados en sus derechos y perjudicados en sus intereses comunes.

Pequeñeces.

Estamos fatigadísimos.
No podemos con las piernas.
Del Juzgado á la Redacción, de la Redacción al Juzgado.

¡Jesús... Ferreiro y Hermida!
Nos arreiananinos en una butaca (¡aun hay butacas, Veremundo!)

Y encendemos un cigarro, no tan bueno como los que habrá regalado Vega de Anzo al Fiscal, en las famosas visitas nocturnas; pero un cigarro habano, *al fin*.

Para matar penitas.
Nos tienen aburridos los liberales.

Nos ponemos á pensar en el objeto que persiguen los fusionistas con perseguir á LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Y no damos en el *quid*.
Porque nos denuncian una y otra vez y nos acosan con declaraciones y nos obligan á ir y venir.

¿Y qué?
¿Qué provecho les viene á ellos de esto?

Ninguno.
LA OPINIÓN sigue su marcha triunfal aumentando sus simpatías en la provincia.

Las denuncias de los liberales son alimento reparador que nos da nuevas fuerzas y nuevos bríos.

¡Van cuatro causas criminales!
Que nos saben á gloria.

Crean ustedes que se da una cierta importancia cuando se ve perseguido por personajes como los empleados del ferrocarril de Infesto, César Llano, D. Jesús Ferreiro y D. Agustín Ordóñez.

Para sí quisiera estas glorias el Sr. Ordóñez, por ejemplo.

De cuyas cuchufletas, publicadas en el indecente *Liberal Asturiano*, nadie hacía caso.

Si, señor Ordóñez, ya se contentaría usted con estos laureles.

Pero á nosotros nos regalan con blandos rollos de papel sellado y á usted, si acaso, le arrojan una peladilla del arroyo en mitad del cogote.

Aun hay clases.

¡Qué honra para estos modestos periodistas!

Cada vez que lo pensamos, parece

que se apodera de nosotros una mija de orgullo.

¡Cuatro denuncias de los fusionistas!

¡Ahí es nada lo del ojo!
Ya no sentimos las caminatas al Juzgado.

Ya no nos duelen las piernas.
Nos bañamos en agua de rosas.

Y nos ponemos á escribir, prosiguiendo nuestra tarea, con más entusiasmo que nunca.

TEXTOS Y COMENTARIOS

A pesar de haber perdido los estribos, *La República* no se apea de la barra.

Al parecer, va á gusto en el machito.

En vez de reconocer su culpa y arrepentirse de ella, la agrava todos los días.

Gloriándose de haberla cometido.

¡Mal camino, amiga, mal camino!
En tan malo se ha puesto el diario republicano, que falta á la buena fe que debe haber en las discusiones.

Como verá el que leyere.

Dice:
"Digimos que no reconocíamos en *La Opinión* autoridad para definir ni protestar en materia religiosa y declara que es evidente que no la tiene.

¡Yal! ¿Pues entonces, quién le ha dado vela en este entierro?

¡Qué espantosa confusión!
No, lo que es esta vez no se nos escapa por la tangente.

La República dijo que no teníamos autoridad para definir y esto es cierto.

De "autoridad para protestar," no se acordó el diario republicano en el párrafo que habíamos contestado.

¡Es claro!
Para protestar no se necesita autoridad de ninguna especie.

Cualquier mortal puede hacerlo.

Ve, pues, *La República* cómo falta á la buena fe suponiendo que nosotros habíamos confesado nuestra falta de "autoridad para protestar."

Definir... protestar...

Fíjese *La República*: son dos cosas completamente distintas.

Empezó el diario coalicionista su réplica con una moderación y una templanza encantadoras.

Pero, de pronto, sin motivo que lo justifique, levanta el gallo, se pone en jarras y encarándose con nosotros dice:

"Lo que sube de punto es la hipocresía de ciertas gentes que maldicen y murmuran de los demás y se verían muy apurados para dar el

nombre del sacerdote con quien se confiesan, como de cierto personaje aseguraba Campaamor.

Lo que llega al colmo es que los que hicieron y defienden el artículo 11 de la Constitución, se permitan decir con el mayor descaro que la publicación de unos trozos de Renán es "un insulto á las creencias de los asturianos."

Lo que sube aquí de punto no es la hipocresía, porque, á Dios gracias, en Oviedo todos nos conocemos.

Lo que sube de punto es la manera de decir de *La República* que parece quiere acusarnos de figurar entre los que "se verían muy apurados para dar el nombre del sacerdote con quien se confiesan."

Estas retencencias impropias de gento que en algo se estime no nos ofenden.

¡Cosas de *La República*!

En cuanto á lo que dice del artículo 11 de la Constitución, quién dijo al diario republicano que nosotros habíamos hecho, ni defendido ese artículo?

Si se ha de discutir como lo hace *La República*, saliéndose de la cuestión que se debate, faltando á la buena fe y á la verdad, no estamos dispuestos á seguir ese camino.

¡Quédese usted mucho con... Renán!

Otra muestra de las armas que usa *La Victoria de la Cruz* para combatirnos.

Dice en su sección de *Incidencias*, hablando de LA OPINIÓN DE ASTURIAS:

Y no se sonroja de progonar el repertorio de una compañía de teatro que va á padecer Oviedo durante la temporada de Pascua.

Repertorio en el cual, entre otras comedias del mismo jaez, se encuentra la asquerosísima, la nauseabunda obra francesa *Demi-otende*.

Muy conocida en los lupanares.

Todo esto hace ya LA OPINIÓN DE ASTURIAS. Digna del *mas digno*.

Sin que nadie le vaya á la mano.

He aquí el comentario que pusimos el día 2 del corriente mes al repertorio de la compañía de teatro:

"Entre las obras que figuran en el repertorio hay algunas buenas, algunas no las conocemos y otras, como *Mar y Cielo*, nos consta que no tienen nada de morales.

Nosotros suplicamos encarecidamente al Director de la Compañía dramática que se fije en esto: en que el público ovietense gusta de las obras que á la belleza de la forma unen la del fondo, y rechaza, en cambio, las que ofenden la moral católica que aun se aprecia mucho en esta tierra."

Ahora juzgue el público de la buena fe de *La Victoria de la Cruz*.

Sigue el tiroteo de cartas entre los del comité liberal.

El Sr. Fontela le vuelve la pelota á don Martín y le da un revés soberbio.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	T.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJÓN Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	9,35	3,45	6,38	Avilés: S.	10,13	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueros.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	9,49	3,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,20	7,38		
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Mores.	9,17	4,53	7,23	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	10,09	4,09	7,17	Cancienes.	10,35	6,53									
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,25	5,09	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		OVIEDO.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,18	5,14	Villalegre.	11,38	5,13	8,35	Lugo.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		Segadas.	11,44	8,08	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noreña.	7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	3,16	9,34	N.	Olloniego.	11,57	8,11		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Mieres.	12,03	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,50	10,00	6,03																
Lugones.	3,57	10,37	6,58	Pola de Lena.	1,07	0,05		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Mores.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Campomanes.	1,23			Pintueros.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,33	11,14	8,01	P. los Fierros.	1,45			INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	LEON: Elgda.	5,40																										
GIJÓN: Llda.	4,55	11,40	8,40																												

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos. Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 44—44

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 46

CASA CAMPOMANES

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo 45

CAFÉ PARÍS.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades,

Sastrería y

Camisería

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 49

Cimadevilla, 17, **EL VAPOR**, Cimadevilla, 17.

Timoteo Gonzalez y Comp.^a

Abonarés de Cuba.

Se compran al contado.—Entenderse con D. José M.^a Muñoz, calle del Ecce-Homo, núm. 12, Oviedo. 15a—7

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos. Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto pueda desearse en este ramo. Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 51

Relojería y Joyería Suiza
RAMON VALDÉS

PLATERIA
FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata. Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 51

BRAVO,
Relojería, Optica, Electricidad,
ALTMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 51

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE

TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 51

INTERESANTE

A los suscriptores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

DEMOSTRACIÓN CRISTIANA

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Verificada de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio seis pesetas, en tres, 50 céntimos.

VIAJES DE LIVINGSTONE

Mauch, Baines, Schuvcinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.^o interior, Madrid.

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obviro de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

Surtido completísimo de Ornamentos

PARA IGLESIAS

PRONTITUD Y ECONOMÍA 59

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo